



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 31 OCT 2001

VISTO: La liquidación de Haberes efectuada por la Dirección de Administración – Personal y Haberes, y;

CONSIDERANDO: Que la misma corresponde a los Haberes, Asignaciones Familiares y Contribuciones Patronales de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, por el mes de Octubre de 2001;

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º inc. i) de la Ley Provincial Nº 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

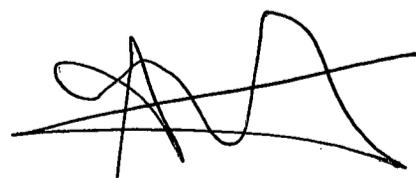
ARTICULO 1º: APROBAR la liquidación de Haberes y Contribuciones Patronales efectuada por la Dirección de Administración – Personal y Haberes –, correspondiente al mes de Octubre de 2001, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas, por un total de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATRO CON 89/100 (\$ 134.004,89.-), que se discrimina de la siguiente manera: **I) Remuneraciones**, por la suma de PESOS CIENTO TRECE MIL CIENTO SETENTA CON 15/100 (\$ 113.170,15.-), **II) Contribuciones**, por la suma de PESOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 96/100 (\$ 15.277,96-) y **III) Asignaciones Familiares**, por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 78/100 (\$ 5.556,78.-).

ARTICULO 2º - AUTORIZAR el pago de los Haberes mencionados en el Artículo 1º y su acreditación en las Cajas de Ahorro del Banco Provincia de Tierra del Fuego del Personal de este Tribunal de Cuentas.-

ARTICULO 3º - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2001, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTICULO 4º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 192 /2001.-



C.P.N. Víctor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

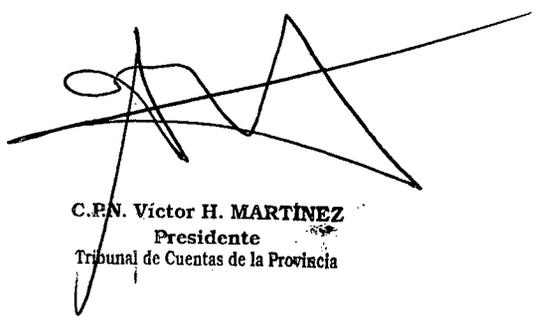
RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 192 /2001.-

<u>TOTAL CONTRIBUCIONES</u> -----	\$ 15.277,96.-
<u>ASIGNACIONES FAMILIARES</u> -----	\$ 5.556,78.-
<u>REMUNERACIONES</u> -----	\$ 113.170,15.-
<u>TOTAL A PAGAR</u> -----	\$ 134.004,89.-

Partida Presupuestaria Inciso 1

Principal	Parcial	Concepto	Importe
11	111	Retribuciones del Cargo-----	\$ 36.250,00.-
11	112	Personal Direct. y Control-----	\$ 24.000,00.-
11	113	Retribuciones que no hacen al cargo-----	\$ 69.830,71.-
		Acuerdo Plenario N° 275-----	(\$ 16.910,56.-)
11	116	Contribuciones Patronales-----	\$ 15.277,96.-
14		Asignaciones Familiares-----	\$ 5.556,78.-

TOTAL: \$ 134.004,89.-


C.P.N. Víctor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia